Domingo 22 de Marzo de 1868 — MONTEVIDEO — 1ª Época—Año 5—Núm. 1,050

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y remitidos.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . . . $ 2 moneda nacional
Por 6 meses . . . " 13 50 " "
Por un año . . . . " 26 " "

El número suelto . . . centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

Redactores : Dres. D. F. Ferreira y Artigas y D. José M. Castellanos

Los solicitados deberán venir firmados, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 20 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

Almanaque

MARZO 22.

El tránsito de San Pablo, obispo, en Narbona de Francia.
San Fructuoso, en Tarragona.
Los santos mártires Saturnino, y otros nueve.
San Octaviano, arcediano.
San Deogracias, obispo de Cartago.
Santa Catalina, virgen en Suecia.
San Benvenido, obispo en Osimo.
Dia—22

San Victoriano.

Efemérides.

1724—Toma el mando de la provincia de Buenos Aires el brigadier D. Miguel Salcedo, á consecuencia de la marcha sobre el Paraguay que fué ordenada al general Zavala por el virey de Lima.

Salidas de Correos.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Florida, Minas y Porongos.
Y mañana para Canelones, Santa Lucía, San José, Florida, Durazno y Artigas.

EL SIGLO

Entierro del Brigadier General D. Venancio Flores.

Montevideo presentaba un admirable panorama el 20 de Marzo cuando los restos del ilustre Gefe del Gobierno Provisorio eran transportados desde el Cabildo á la bóveda abierta en el templo de la Matriz donde debia depositarse el cadáver.

Jamas se ha despertado de una manera tan solemne la curiosidad pública ni se ha demostrado de un modo tan inequívoco la popularidad de que que gozaba el noble mártir del 19 de Febrero.

Baste decir que literalmente hablando, Montevideo entero se habia apiñado en los alrededores de la plaza, pues no habia sitio ni prominencia donde no se viese agrupado el gentío.

No es nuestro ánimo hacer la relacion de esa gran ceremonia á la cual se ha rodeado de todo el esplendor posible y que ha sido digna de los méritos relevantes del general Flores, pues esa tarea corresponde á la crónica, y ademas de ser demasiado minucioso no es de nuestra competencia.

Haremos, sí, bosquejar las impresiones que dominaron nuestro espíritu en el momento en que el féretro pasaba por delante de nuestra vista, y en que veíamos á un pueblo entero agoviado por el mas hondo pesar inclinarse conmovido ante aquellos venerandos restos

Los hombres que el 19 de febrero concibieron y ejecutaron el horrible crímen de asesinar traidoramente al General D. Venancio Flores, estamos ciertos de que si ayer, aunque ocultos han podido contemplar la ovacion religiosa de todo un pueblo hacia el hombre que habia conquistado su libertad y habia cimentado su paz, han debido haber sentido un atroz remordimiento de lo hecho y han de haber maldecido el error á que los arrastró una pasion fanática de partido.

El mudo y solemne silencio de todo un pueblo que se postra agoviado por un intenso dolor debe haberles dicho con mucha mas elocuencia que las que puede tener el lenguage humano, que ese pueblo lloraba al padre de los pobres, de los soldados, de los desvalidos, al defensor de sus mismos enemigos que pagaron sus beneficios acribillando á puñaladas su cuerpo.

¡Qué grande, qué magestuosa es la muda ovacion de un pueblo!

Nosotros hemos pensado y meditado tanto en breves instantes ante la sola contemplacion de aquel cadáver, que nos figuramos cuanto habrá pensado y meditado esa multitud que se hallaba dominada por la misma impresion.

El apoteosis del General Flores se ha celebrado el dia mismo en que su cadáver desciende al fondo del sepulcro y cual el fénix que renace de sus propias cenizas, su nombre se alza hoy mas prestigioso para todos los buenos orientales que conservarán intacta su memoria con la misma fuerza que si existiese vivo entre nosotros.

Ese nombre será un fantasma invisible que acosará constantemente á los hombres que tuvieron la villanía de sacrificar su hermosa vida; será un estímulo para que los que se asociaron en vida á sus grandes ideas, las lleven adelante y las realicen; y será en fin un juez que pese inexorablemente sobre la conciencia de los que traicionen las gloriosas tradiciones que el nos legó y por las cuales combatió tantos años hasta que la victoria vino á coronar sus esfuerzos.

El General Flores, muerto á la vida política de su pais, ha nacido á la de la historia, que recojerá ávida los gloriosos episodios que forman una existencia tan estraordinaria y que ofrecerá páginas dignas de ser estudiadas y comentadas por las generaciones venideras, que encontrarán en ellas una fuente pura y cristalina donde beber las mas nobles inspiraciones que puedan servirles de norma para llevar á la patria al apogeo de su engrandecimiento.

Podemos decir de D. Venancio Flores lo que escribió Marmol en la lápida de Florencio Varela:

> Muerto á la libertad, nació á la historia
> Y es su sepulcro el templo de su gloria.

No queremos terminar estas líneas sin dar la esplicacion de un hecho que con justísimo motivo ha llamado la atencion de todos aquellos que no estaban en el secreto; y es el del que el cadáver del General fuese llevado en hombros por pobres changadores, cuando los mas ilustres ciudadanos y gefes del ejército se hubieran disputado el honor de llevar tan precioso carga.

Esta fue siempre la voluntad del general, manifestada á su familia, y solo por cumplir hasta el último de sus deseos, se condujo el cadáver en la forma que él lo habia prescripto para cuando llegase el dia de su muerte.

Este último rasgo de la vida del General Flores demuestra mas que todo, la sencilléz y la virtud de su alma que comprendiendo que cuando el espíritu vuela á Dios y solo queda á la tierra el cuerpo inanimado, todas las vanidades humanas son supérfluas.

¿Y quiénes mejor que los pobres tenian derecho á llevar al que fué siempre el padre de todos?

Sirva esto de esplicacion á los que no han tenido el buen sentido de esplicárselo, y sépase que todos envidiábamos la camiseta del changador para que nos hubiera tocado parte en cumplir la última voluntad del ilustre mártir.

F. y A.

Nuestra última palabra.

No queremos dejar sin contestar lo mas brevemente que podamos el cargo que se nos hace en una solicitada que publicó la *Tribuna* y este diario en su número de antes de ayer.

El *Imparcial* que la firma no es por cierto imparcial con nosotros, pudiendo decir á este respecto con el célebre Larra «todo es segun el color del cristal con que se mira.»

Así es en efecto, se nos tacha de ser personales sin razon de ninguna especie y por el hecho solo de habernos ocupado del Presidente del Senado y no de los demas Senadores y Representantes que segun el remitidista considera en el mismo caso que aquel.

Si esto fuese así, efectivamente hubiéramos demostrado personalidad ocupándonos de una sola persona cuando habia otras que se hallaban en el mismo caso; pero no lo consideramos del mismo modo nosotros, por las razones que vamos á esponer.

En primer lugar le observaremos el error en que incurre poniendo en parangon la eleccion de representantes y senadores con la cuestion que nos ocupa, y deduciendo que si fuésemos á llevarnos de la legalidad de las elecciones todo seria ilegal desde esa eleccion hasta la del Presidente de la República etc.

Es necesario no confundir, ni sostener otras cosas que aquellas que puedan ser probadas.

Todo el mundo sabe y en la conciencia de todos está que las elecciones no fueron la espresion de la voluntad del pueblo; pero esto no obstante no puede decirse tampoco que ellas no hayan sido hechas con arreglo á la ley.

Lo que ha habido no ha sido coaccion por parte del Gobierno, sino abstencion del pueblo en tomar parte en las elecciones, porque comprendia que sus trabajos serian inútiles y vendrian á estrellarse contra la influencia oficial que se sabe cuan difícil es de contrarestar.

De ahí pues, lo que se puede deducir y lógicamente se deduce es que las elecciones fueron impopulares, pero no ilegales.

Esta es la verdad de las cosas. Ahora bien; sentados los hechos tales cuales tuvieron lugar, de ninguna manera puede deducirse la consecuencia que deduce el articulista.

Ahora en cuanto á los peligros que este señor vé en una discusion de esta naturaleza, permítanos le digamos que no vemos donde están; ni pueden por cierto ponerse en parangon con la cuestion sobre la legalidad ó ilegalidad de la Representacion Nacional.

Todo lo que en el primer caso podria suceder seria que tuviésemos un senador en lugar de otro, que un nombre reemplazase á otro; en el último no así, porque declarada ilegal la Cámara, el edificio todo vendria por tierra.

Ya vé pues el Sr. articulista que son cuestiones muy distintas y de muy distinta importancia.

Nos ocuparemos ahora de lo que él repara en nosotros personalidad.

Si bien es cierto que el art. 25 de la Constitucion establece que no pueden ser electos Representantes los empleados civiles y militares dependientes del Poder Ejecutivo á escepcion de los retirados y jubilados, creemos que, esto no obstante, para los empleados del Poder Ejecutivo que nombrados representantes hayan renunciado de sus empleos cesa ya la prohibicion establecida por este artículo.

La interpretacion que de él se hace comunmente creemos que no es la verdadera.

El espíritu de ese artículo es bien claro. El objeto que se ha tenido en vista ha sido el de evitar que los Representantes puedan ser influenciados por el Gobierno, lo que si no probable al menos seria posible sucediese si esos Representantes dependiesen del Poder Ejecutivo y recibiesen sueldo de él. Se ha querido hacer del Representante y con muchísima razon un hombre absolutamente independiente, y con este fin se vé prestarle por la Constitucion misma todas aquellas garantias que le acuerda al ocuparse de ellas.

Esta independencia aunque podria existir en muchos casos no existiria en otros si el representante fuese empleado del Gobierno.

Pero cesando la causa que puede hacerla perder esa independencia, una vez hecha la renuncia de su empleo, esa es la condicion de cualquier otro y con los mismos derechos que otro para ocupar un puesto en la Lejislatura.

Creemos que esta es la interpretacion que debe darse á ese artículo, porque es la que está mas en armonia con el espíritu de la Constitucion misma.

Ya ve pues el señor articulista por qué no nos hemos ocupado de las personas que allí nombra que á su juicio se hallan en el mismo caso que el presidente del Senado y que en el nuestro se hallan en uno muy distinto.

Haremos sin embargo una escepcion del señor Perez y del señor Varela (D. Héctor) diciendo cuatro palabras sobre estos señores.

No sabíamos que el primero fuera empleado del Poder Ejecutivo ni que continuase siéndolo.

Consecuentes con las ideas que acabamos de manifestar, diremos que no creemos que tuviera inconveniente para ocupar el puesto pero que debia haber elevado inmediatamente su renuncia, y en caso de así no hacerlo, ese Sr. no deberia ocupar un puesto en las Cámaras. — Creemos que esto es lo que corresponde que haga hoy el señor Perez.

En cuanto al Sr. D. Héctor Varela, estamos perfectamente de acuerdo con el articulista en que habiendo perdido su ciudadania sin que hubiese mediado rehabilitacion como lo establece el art. 12 de la Constitucion, no podia de ninguna manera ingresar en la Cámara.

Pero si nada hemos dicho, ha sido porque la Cámara ya se ocupó de ese hecho cuando el señor Varela presentó sus poderes, y á pesar de las observaciones que el actual Ministro de Gobierno hizo entonces al dictámen de la Comision encargada de la revisacion de los poderes, esa Cámara declaró apto al Sr. Varela para ingresar en la Cámara.

Todo lo que se puede decir es que la Cámara hizo mal en admitirle contra lo dispuesto por la Constitucion del Estado, que las razones que se dieron no fueron razones, pero ese es un hecho ya resuelto por la Cámara y sobre el que nada se puede hacer, á pesar que se pueda decir mucho.

Talvez se nos vaya á decir que el Presidente del Senado se encuentra en el mismo caso; pero nosotros contestaremos que no es así, porque aquí se trata de un hecho que no ha sido tomado en consideracion por la Cámara, de un hecho que se ha venido en conocimiento despues de la aprobacion de los poderes del señor Senador Varela.

Nos hemos estendido mas de lo que pensábamos; pero consideramos necesario dar al señor articulista estas esplicaciones, despues de las cuales estamos seguros no pensará lo mismo respecto al cargo que nos hace de ser personales.

La personalidad es un sistema odioso que detestamos, y nunca descenderemos á ella.

Como ya lo hemos dicho, sentimos cuando al tocar una cuestion tenemos necesidad de enunciar un nombre.

Como se comprenderá, la mayor parte de las veces no se puede prescindir de ellos, pero esto convendrá el articulista no implica la idea de personalidad indigna del escritor público.

Sostenemos y sostendremos siempre los principios, y en este camino jamas puede encontrarse esa personalidad tan frecuente por desgracia, pero no por eso menos reprobada.

C.

Los estrangeros en América.

En la sesion de la Cámara de Diputados francesa del 30 de Diciembre, con motivo de la discusion del proyecto de ley, relativo al reclutamiento del ejército, se habló incidentalmente de los Franceses residentes en América y especialmente en el Plata.

Sobre la cuestion en general, solo diremos aquí que triunfó el principio de quedar libres del servicio militar los hijos de estrangeros nacidos en Francia, contando que ese mismo principio será adoptado recíprocamente por las demas naciones.

Lo que mas nos llamó la atencion, es un concepto vertido en esta discusion por el Sr. Des Rotours, que nos parece errado y que nos proponemos combatir, porque no ignoramos que muchos son los que participan de la misma equivocacion.

El honorable diputado, en contestacion al Sr. Ministro de la Guerra que sostenia el principio de la liberacion del servicio militar á favor de los hijos de estrangeros nacidos en Francia, dijo estas propias palabras:

«No quiero hacer comparacion, no quiero tratar de averiguar cual es el grado de honorabilidad de los franceses que abandonan á su pais y de los que quedan en Francia; pero me será permitido decir que casi todos los franceses que van al estrangero lo hacen con un *objeto de lucro*, pues dejan la Francia *para hacer fortuna* en el estranjero. Estos no pueden compararse pues con nuestros nacionales, con nuestros bravos cultivadores que hacen brotar el trigo que nos alimenta, que os dan sus hijos para defender la Francia y que os *entregan su plata para pagar el impuesto*. En estas condiciones, si hubiera que elegir, optaria sin titubear por nuestros nacionales (residentes en Francia.)»

No comprendemos como estas ideas erróneas pueden encontrar todavia cabida en la mente de nuestros hombres de Estado de hoy, pues deberian tener acerca del movimiento de las poblaciones, de las necesidades que las llevan de un pais á otro, de las relaciones comerciales y marítimas que crean esas inmigraciones y de lo que producen, otra y mejor opinion, porque no estamos hoy en la época en que solo los aventureros eran los que emigraban á América, como en el siglo pasado, para *hacer fortuna*, pues hoy dia casi todos no se dirigen de Europa á América sino para *trabajar*, con mas fruto y mas desahogo que en su propio pais, es cierto, pero con un objeto loable é intenciones sanas y morales. Van á buscar pues al estranjero un mejor salario, ó proporciones mas fáciles para establecer un negocio ó una industria que las que se les ofrece en su propia tierra, donde el buen éxito es tan difícil de alcanzar y necesita grandes recursos con que no cuenta la mayoria.

El esceso de poblacion en muchos paises de Europa abarata los salarios y hace problemáticas las ganancias del comerciante; en América, la falta de brazos permite al contrario remunerar bien el trabajo y la industria. ¿Qué hace pues la emigracion, sino restablecer el equilibrio entre los salarios y los capitales?

Económicamente hablando, las naciones populosas, lejos de contrariar la emigracion, deberian favorecerla, porque al disminuir un esceso de brazos que solo puede producir la miseria, permite á los que quedan mejorar su suerte.

¿Que haria la Europa si se encontrase recargada con la numerosa poblacion estrangera que vive hoy en América, que le ha abierto tantos nuevos mercados, que consume sus productos, que tanto contribuyó al aumento de su marina, y que suministra tambien los medios de existencia á los demas miembros pobres de sus familias que viven en Europa?

Con esta pregunta hemos establecido los puntos principales en que nos fundamos para replicar al honorable diputado francés.

En efecto, es un error grave pensar que el *objeto de lucro* que los lleva fuera de su propia tierra solo beneficie á los mismos emigrantes, porque todo el mundo comercial é industrial es reproductivo. ¿Quiénes son los que abrieron primero el mercado de América al comercio europeo, sinó los mismos emigrantes y *pacotilleros* que hicieron conocer las mercancias y artefactos de Europa á la América y los propagaron en paises donde no se tenia idea de ellos?

Esos pacotilleros, tan despreciados hoy, fueron los *pionniers* ó primeros introductores en América del comercio europeo, tan insignificante hace un siglo y tan importante hoy que abastece por sí solo cantidad de plazas manufactureras y ocupa millones de brazos. A ellos, y á la emigracion continua de los Europeos en América se debe la introduccion y propagacion en el uso y las costumbres de todos los efectos y productos de la Europa agrícola, manufacturera é industrial, y por consiguiente el desarrollo del comercio y de la navegacion. Si esos emigrantes hubiesen quedado en su tierra, entregados miserablemente al trabajo de las ciudades industriales ó á la agricultura, ese prodigioso desarrollo comercial no se habria producido, y la Francia, la Alemania, la España, la Italia tendrian algunos miles soldados de mas á la vez que muchos mil millones de riqueza de menos; sin esta espansion, el comercio hubiera quedado estacionario, la indústria sin mercados para sus productos, la marina sin ocasion para desarrollarse, y la navegacion á vapor no se habria inventado tampoco, porque el genio del hombre solo crea lo que hace falta.

No solo los emigrantes han servido de primeros agentes introductores al comercio europeo, sino tambien de propagadores, por que al establecerse en un pais nuevo le han comunicado sus usos y sus gustos, y es cierto que sin la emigracion francesa en el Plata, jamas se habria conocido el vino de Burdeos, cuyo consumo es hoy tan considerable en estas regiones.

A eso tampoco se limita el rol de la emigracion estrangera en América, sino que procura al pais de su procedencia nuevos y fuertes consumidores, porque no saben los estrangeros privarse de sus costumbres, y que la comodidad de que gozan les permite gastar en esos mismos artículos dos, tres, cuatro veces mas de lo que habrian gastado jamás en su propia tierra.

De modo que cada emigrante es para el pais de donde salió, no solamente un agente precioso sino un consumidor importante.

Hé aquí lo que parecen ignorar los hombres como el Sr. Des Rotours, que solo cuentan numéricamente los que salen de Europa, sin apreciar lo que producen esas migraciones á esa patria que jamás olvidan.

No comprendemos que esto se ignore hoy que la economia política hace parte integrante de la instruccion de los hombres que se dedican al comercio, á la política, á la prensa.

Basta comparar, por ejemplo, á cuanto ascendió el comercio de la Francia con el Plata hace 50 años, y á cuanto asciende hoy, observando que el aumento de ese comercio ha seguido el de la emigracion á estos paises; luego la relacion entre el desarrollo del comercio y las migraciones de las poblaciones francesas hácia el Plata es evidente, y deberia merecer una apreciacion mas generosa por parte de los que no ven mas en los emigrantes que un objeto de lucro personal, sin apercibirse que toda la nacion de donde proceden es la que le aprovecha tambien.

Haremos mas patente aun esta observacion con unos datos estadísticos. En el año 1838, la plaza de Burdeos no esportó mas de 5,000 barricas de vino para el Plata; en el año pasado las dos plazas de Buenos Aires y Montevideo recibieron 140,000 barricas de vino de Burdeos. El Plata es hoy dia el mercado mas importante para Burdeos, y esto la Francia lo debe todo á sus emigrantes.

He aquí otro dato mas; en el año 53 entraron de Francia en el puerto de Buenos Aires 72 buques con 22,514 toneladas; en el año 67 las entradas alcanzaron á 117 buques con 47,071 toneladas: mucho mas del doble.

El Sr. Dr. Rotours, habla del cultivador que con su plata paga el impuesto; pero si quiere consultar las estadísticas de aduana, él verá á cuantos millones importan las rentas producidas por el comercio de *lucro* creado por esos emigrantes, al trabajo é inteligencia de los cuales se debe todo eso.

Si se quiere reducir mas la proposicion todavia, y contar solo con el consumo personal de cada uno, será fácil establecer que uno con otro no hay francés aquí que no consuma 4 ó 5 veces mas en productos franceses de lo que consumiria en Francia; esto no mas constituye ya un impuesto razonable. A ese debe agregarse otro beneficio, y es este, que la tercera parte tal vez de esta poblacion está sosteniendo en Francia con recursos que les manda periódicamente, á varios miembros de su familia, que sin ese auxilio padecerian mucha miseria.

Creemos pues que los franceses residentes en América como los que quedan en Francia, todos pagan su tributo y prestan su contingente de recursos á la madre patria, y que estos nada tienen que reprochar á aquellos. Luego el gobierno les debe la misma proteccion y consideracion.

Nótese que lo que decimos aquí de la Francia podemos decirlo igualmente de Italia, España, Alemania é Inglaterra; porque todos los europeos en América se hallan relativamente en la misma situacion. Nos hemos particularizado mas aquí con la Francia, porque nuestra réplica se dirige á un orador de las Cámaras francesas, y debemos, una vez siquiera, hacer á los estrangeros que viven entre nosotros la justicia que les corresponde.

Es verdad que los estrangeros son librados en todas partes de la contribucion de la sangre, pero esta escepcion es mas bien asunto de moralidad que de derecho, porque todos comprenden cuan odioso es obligar á uno á prestar ese servicio por una causa que le es estraña, á la cual repugnaria al estremo si viniese á ser obligado á servir por ejemplo contra su propia patria, lo que haria de él un auxiliar sospechoso; tal es la razon que lo inhibe del servicio militar. En Francia hasta el hijo de un estranjero nacido allí es libre de optar por la nacionalidad que guste. Ese privilegio no es mas que el homenaje que presta la ley á la delicadeza de los sentimientos humanos.

El Gobierno francés al sostener las antiguas inmunidades concedidas á los hijos de estrangeros ha sido consecuente con su código fundamental, y estamos persuadidos que si en Europa conociesen mejor el rol importante que desempeña la emigracion en América se le haria mas justicia, comprendiendo que en el movimiento comercial é industrial que lleva el mundo no hay un miembro inútil y que todos contribuyen con su débil contingente á la marcha de esa gran máquina que abraza hoy el universo entero.

Hemos querido demostrar que cada emigrante es un consumidor para su propia patria, por lejos que se encuentre de ella, á la vez que un productor en el pais donde reside; desde luego llena perfectamente las obligaciones que le corresponden como agente activo en este mundo, y nada se le debe reprochar.

A.

Galeria de Celebridades Orientales.

Hace algun tiempo que nuestro inteligente amigo D. Eduardo Carbajal concibió la idea de formar una galeria de retratos de los hombres mas notables de la República, proyecto que fué favorablemente acojido por el gobierno y por el pueblo que presuroso acudió á inscribir su nombre en la lista de los suscritores.

Las circunstancias especiales que sobrevinieron y sobre todo la aparicion del cólera, dejó en suspenso el proyecto, así es que no se ha llevado á cabo sino el retrato del Sr. D. Joaquin Suarez, para el cual solo en el Salto, se han suscrito por valor de mas de 600$.

Hoy que las cosas vuelven á tomar su aspecto normal, el Sr. Carbajal ha creido de oportunidad continuar su galeria con el retrato del General Flores, en gran tamaño y rodeado de algunas alegorias que completan el pensamiento del autor.

Hemos visto el boceto y daremos una rápida idea de él.

El General se halla en el acto de estender su mano sobre los atributos que simbolizan los ramos que mas florecieron bajo su administracion, en primer término, en el segundo se halla el pueblo que lo aclama; mas allá el mar y un buque que simbolizando la movilidad del comercio y por último el ferro carril iniciado tambien bajo su proteccion.

Entre los accesorios puestos á sus piés se verá un pedazo del cable eléctrico submarino que une á ambas riberas del Plata; el globo se halla circundado por el cable eléctrico que unirá á ambos mundos, proyecto tambien desarrollado durante su administracion.

Creemos que ninguna obra puede llamarse mas propiamente de actualidad, que la de llevar á cabo el retrato del General Flores, del modo como lo ha pensado el Sr. Carbajal y que si el Gobierno como no lo dudamos coopera por su parte encabezando la suscripcion, ella se hará tan popular en toda la República, que en un momento se reunirán fondos mas que sobrados para adquirir el cuadro y dotar á la Asamblea General con el retrato de uno de los primeros soldados de la democracia y de lo mas ilustres mártires de la libertad, retrato que figurará dignamente al lado del del venerable anciano D. Joaquin Suarez cuya adquisicion va á hacerse con el mismo objeto.

Nosotros recomendamos al pueblo y al Gobierno la idea, por que ese retrato será un tributo de justicia rendido á la ilustre víctima del 19 de Febrero y un bello estímulo para el desarrollo de las bellas artes Orientales.

F. y A.

La carta del Sr. Mendez.

Sin nuestro conocimiento ha sido publicada ayer en este diario una carta que este Sr. nos dirijió á consecuencia de un artículo que escribimos.

Personalmente le espresamos las razones que teniamos para que esa carta no fuese publicada, y terminantemente le dijimos que no consentiriamos esa publicacion.

Agradecemos sus favorables conceptos, pero hubiéramos deseado que el Sr. Mendez hubiese accedido al deseo que le manifestamos.

Lo que es puramente particular no debe ocupar un lugar en la prensa, y si como no ha sucedido hubiésemos tenido conocimiento que se persistia en la idea de la publicacion, lo hubiéramos evitado al menos en este diario, por las razones que hicimos presente al Sr. Mendez y que todo el mundo comprende.

C.

El General Caraballo.

Comprendiendo el interés que tiene el público en general y los amigos en particular del General Carabalto de recibir sus noticias, y como hemos visto una polémica por la prensa, con motivo de una solicitada del Sr. Duran, nos cumple como buenos amigos del General, decir que lejos de permanecer estacionario, sigue en marcha y su última carta del 16 del corriente está fechada en los Molles del Yí, preparándose á continuar el viaje.

Hemos creido oportuno dar la noticia, así como las que tengamos en adelante del general, porque sabemos lo que sus amigos se interesan por todo lo que se relacione con el valiente soldado del órden.

F. y A.

De nuestro corresponsal de Buenos Aires.

Marzo 20 de 1868.

Señor Redactor:

La futura Presidencia tiene agitados todos los espíritus, y revuelta toda la República.

La Patria sin embargo de estar pobre, tiene muchos amantes que se la disputan.

Si tuviera voluntad propia, talvez rechazaria á todos los que la pretenden por indignos; pero tiene que resignarse con la suerte que le deparen sus tutores.

¿Cuál es el fin que se proponen esos candidatos de sí mismos que tan ardientemente trabajan por presidir los destinos del pais? ¿Es el bien de la Patria, la paz de la República, el triunfo de la libertad y la justicia?

Lo mas cierto es, que nada de esto se proponen; porque desgraciadamente los hombres públicos que tenemos, están muy egoistas; y los nuevos que se ensayan, educados por los primeros, han mamado ese veneno.

Lo que probablemente hará el que suba á la presidencia es despotizar, llenar la bolsa, enriquecer á sus satélites y preparar las cosas de modo que al concluir su período, pueda pasar el gobierno á manos de uno de sus paniaguados, como el lucido despues de empinar la botella la pasa á su compañero.

Oigo el rumor de los que tienen fé en algunos de los candidatos para la Presidencia, y paréceme oirles tambien un reproche por la demasiada rigidez con que juzgo á todos. La historia de nuestros Gobiernos nos ha hecho desconfiados: por lo demas, dichoso el pais si entre esos candidatos encuentra un hombre honrado que lo presida; y gloria á este, si apartándose de la infamia política de sus antecesores, hace la felicidad pública!

El caso es que Mitre va á dejar sumida la República, exige que el nuevo gobernante esté poseido de un grande amor á la patria, para dominar las situaciones y afrontar los peligros.

La política de la actualidad va á ser una madeja, que para desenredarla, ó será preciso mucha habilidad ó tendrá que cortarse. Por eso se afana D. Bartolo porque le suceda Elizalde, *araña venenosa* de su gabinete que está en el secreto de sus pérfidas intrigas.

Elizalde es tambien el candidato del Imperio, y con razon. El Brasil conoce muy bien nuestros hombres. Sabe cuales son los gefes que le han de alquilar su espada, y los políticos que le han de vender su conciencia. El dia que en las Repúblicas del Plata, haya gobiernos de corazon y de cabeza, patriotas y dignos, el pirata imperial tendrá que detener su paso ó arrancarse la máscara, para conseguir por la fuerza, lo que hoy consigue con la diplomacia y el oro.

Sarmiento, Alsina, Urquiza, cualquiera de ellos es mejor que Elizalde para Presidente; y así lo considero el pueblo al juzgar esta candidatura, como la mas ridícula, la mas ominosa y la mas fatal para la República. Sin embargo sus adeptos trabajan con teson para su triunfo, el cual si lo consiguen, será instantáneamente seguido de la revolucion; á menos que este pueblo reniegue de sus tradiciones, ó esté degenerado.

D. Bartolo mas previsor en la política que en la guerra, comienza á trabajar desde temprano para suceder á Alsina en el gobierno de la Provincia; y por inspiracion suya, el periodista oficial Gutierrez, proclamó ya su candidatura. A Mitre le agrada mucho el mando, y con razon. Ha hecho en él todo cuanto le ha dado la gana, sin que nadie le dijera esta ni moste; ha sacrificado los pueblos á sus caprichos y estos lo han victoreado; ha arruinado por fin la patria y nadie le ha pedido cuenta! Probablemente querrá eternizarse en el mando. Hay en el Rio de la Plata unas cuantas familias que se creen de origen divino, esto es, destinadas al trono—¡Viva la República!

Pero la nueva empresa de Mitre, merece llamar la atencion por lo atrevida y trascendental. Nombrado gobernador de la provincia legalmente ó por el fraude, si Elizalde obtiene el mando de la nacion, será aquel el verdadero Presidente; y colocados ambos en los dos puestos mas poderosos, seguirán con mas elementos que nunca, la funesta política de que son autores.

Si otro cualquiera preside la República, dueño Mitre de la provincia mas fuerte y mas rica, esplotará como siempre las malas pasiones, fomentará la division y hasta se rebelará contra el primer poder del Estado, como antes lo ha hecho. Pretestos no faltarán: la cuestion capital, pendiente, por ejemplo, basta y sobra para armar revueltas. Buenos Aires tiene batallones y el Banco sella moneda.

Yo no estrañaria que este pueblo esclusivista por escelencia, ambicioso siempre de dominar la nacion, impresionable y fácil de ser reducido, á pesar del ódio y el desprecio que hoy muestra por su falso ídolo, se dejará arrastrar mañana por las falsas palabras del mismo, y siguiera siendo siempre el vil juguete de un farsante. Si el nuevo Presidente fuese Urquiza, no digo Mitre, el mismo Elizalde mas odiado que él, seria aceptado para gobernador, con tal que le hiciera la guerra.

—El Redactor de *La Nacion Argentina* está haciendo sus ensayos en la carrera diplomática. Dicen que Elizalde lo ha mandado á Entre Rios en mision especial. Parece que va á hacer la corte á Urquiza; este *tigre* que todos temen y sin embargo se le acercan y lo acarician. No sé si Gutierrez maneja el pico con la misma maestria que la pluma, aunque á juzgarlo como orador del parlamento, parece que no tiene el don de la palabra, porque nadie conoce su metal de voz.

—El Club Libertad se reorganiza. Ha tenido una sesion tumultuosa, y ha despedido cuatro miembros del seno de su comision directiva, por trabajar en contra de su programa, reemplazándolos por otros que ofrecen mas garantías y ventajas, entre los que se hallan los oradores Argerich y Montes de Oca. El orador de Ginebra pronunció su discurso tambien.

El Club Libertad se reorganiza, pues, y á su seno vuelven hombres que dan otra importancia á sus sesiones, sacándolas del desquicio y mutismo en que yacia.

Luzbel.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Marzo 21 de 1868.

Estando pendiente de la consideracion de los Honorables Cámaras una mocion relativa á eleccion de las Juntas E. Administrativas, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Suspéndese en sus efectos hasta nueva resolucion el Superior decreto fecha 16 del corriente sobre elecciones de miembros y suplentes para la integracion de la Junta E. Administrativa del Departamento de la Capital.

2.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

BATLLE.
Emeterio Regunaga.

INTERIOR

Melo.

Marzo 12 de 1868.

Estimado amigo: lejos del drama lúgubre que terminó por el inaudito y nefando crimen cometido en el malogrado General D. Venancio Flores, he ido siguiendo los acontecimientos que, por los diarios, han llegado hasta nosotros, no pudiendo menos de deplorar el mal uso que hizo Berro de su nacimiento, fortuna y talento que le habia deparado el cielo, arrastrando en pos á unos cuantos visionarios que, en su ceguedad creyeron por un momento escalar el poder por medio de arroyos de sangre.

El autor de tantos males ha pagado con la suya, y, esta conspiracion, felizmente abortada, solo puede haber sido parto de un cerebro desarreglado; porque á mi modo de de ver, de cualquier manera que fuese, debia necesariamente morir al nacer, pero tan cierto es que los partidos nunca se desilusionan.

Parece que todos los departamentos la han rechazado con indignacion, y el del Cerro-Largo ha dado de ello relevantes pruebas.

A las primeras noticias que llegaron acá por la via del Brasil—á las que nadie queria dar crédito—acudieron espontáneamente al lado de la autoridad todos los hombres del partido sin escepcion; y yo creo que, aunque esa intentona hubiese tenido ramificaciones, y en consecuencia hubiesen algunos, segundado los planes de la capital, habrian encontrado aquí, como en ella, el merecido castigo.

Y á fin de precaverse contra sus maquinaciones, si algunos hubiera, el Gefe Político, cuando ya no tuvo duda de haber estallado la revolucion en Montevideo, tomó medidas enérgicas, y á los pocos dias se encontraba en esta Villa una reunion de mil y tantos ciudadanos que habian comparecido por efecto de una órden del dia, en la que se prescribia el enrolamiento en la Guardia Nacional á todos aquellos que fuesen aptos para ella.

Igualmente el Gefe Político espidió varias órdenes encaminadas todas á sostener al Gobierno, y mantener el órden y la libertad.

Tengo el placer de decirle que la autoridad no ha necesitado practicar ninguna medida de rigor, pues todos, en general, han cumplido las órdenes de aquella emanadas, á escepcion de unos pocos que en toda revuelta siguen el camino de los montes, y reuniéndose en pandillas de cuatro ó cinco, cometen escesos, á que por otra parte es su inclinacion natural.

Es así como uno de estos matreros, al pasar por cercado un monte la policía del comisario Américo le tiraron una descarga, hiriéndole un celador, lo que dió motivo á que el Sr. Gefe Político diese una órden severa contra estos malhechores.

Fuera de esto, ninguna desgracia ha acaecido, y esos mismos que andaban huyendo, van sucesivamente presentándose.

Desvaneciéronse, pues, querido amigo, los recuerdos de la guerra civil, que ya como fantasmas se levantaban entre nosotros, y que habria acabado con nuestros intereses y nuestras vidas.

Tal era la disposicion de los ánimos, cuando se ha recibido la noticia de la eleccion de presidente en la persona del ciudadano General D. Lorenzo Batlle. Esta eleccion la ha recibido, aplaudido y festejado la poblacion en masa, tranquilizando á todos, tomando los negocios otra vez su curso ordinario, y regresando á sus casas los ciudadanos que, por un momento, las habian abandonado por acudir al reclamo de la patria que se creia amenazada.

Yo no sé si me engañaré, pero tengo el presentimiento de que, con el actual Presidente y con los hombres que ha llamado á su lado, vendrán pronto para nuestra patria dias de ventura y felicidad.

Al anunciarles que podian ya retirarse á sus casas, el Sr. comandante Castro les dirigió una proclama que ha circulado con profusion. Le mando un ejem-

FOLLETIN

13

LA CIUDADANA TERESA

Ó LOS

VOLUNTARIOS DEL AÑO 1792

Por Erckmann-Chatrian.

—Pero, dijo mi tio, pasad pues, mauser, que este obispo no era el único, y que habia muchos que observaban la misma conducta, en Alemania, en Francia, en Italia y en todo el mundo.

—Bueno de mas, señor doctor, contestó el cazador de topos; el libro habla para todo la tierra, aquí, dijo con el dedo apoyado en la página, porque, en ese tiempo, dijo el Eterno, echaré del mundo á los falsos profetas, á los artífices de milagros y al espíritu de impureza. ¿A quien se puede referir esto, señor doctor Jacob, mas que á todos esos hombres que habian ... de amor al prójimo, para sacarnos el dinero; que no creen en nada, y nos amenazan con el infierno; que se visten de púrpura y oro, y nos predican la humildad, que dicen: «Vended todos vuestros bienes para seguir al hijo de Dios» y no hacen mas que acumular riquezas sobre riquezas en sus palacios y conventos; que nos recomiendan la fé y se ríen entre sí de las nociones que les enseñan?... ¿No es este el espíritu de impureza?

—Sí, dijo mi tio, es abominable.

—Pues bien, para ellos y para todos los ... se han escrito mas cosas, dijo el cazador de topos.

Luego continuó:

«Por este tiempo se oirá en las montañas el ruido de una muchedumbre, tal como el de un gran pueblo que se levanta, un ruido de nacion reunida en asamblea. Cuando esto suceda, todos los pueblos vecinos escucharán, y se derretirá el corazon de muchos hombres. Los orgullosos se verán perdidos; el mundo pasará las angustias de la mujer que dá á luz un hijo: los hombres se mirarán con el rostro inflamado; por la primera vez oirán hablar de grandes cosas; sabrán que todos son iguales á los ojos del Eterno, que todos han nacido para la justicia, como los árboles de la selva para la luz!»

—¿Está escrito eso, mauser? preguntó mi tio.

—Vos mismo podeis verlo, contestó el topero presentándole el libro.

Entonces mi tio Jacobo, con la vista turbada lo miró.

—Sí, está escrito, dijo en voz baja, está escrito. ¡Ah! quiera el cielo que se cumplan esos grandes tiempos! podremos regocijar nuestro corazon con semejante espectáculo!

Y, partiendo de repente, como admirado de su propio entusiasmo.

—¡Es posible que á mi edad me deje todavia conmover hasta este punto! Soy un niño en toda la estension de la palabra.

Devolvió el libro al mauser, que dijo sonriendo:

—Ya veo bien, señor doctor, que comprendeis este pasaje como yo: ese ruido de un gran pueblo que se levanta, es la Francia que proclama los derechos del hombre.

—¡Cómo! ¿creeis que eso hace referencia á la revolucion francesa? preguntó mi tio.

—Pues á qué? dijo el mauser, esto está claro como la luz del dia.

Luego volvió á calzarse los anteojos que se habia quitado, y leyó:

«Setenta semanas faltan para consumar el pecado, para espiar la iniquidad y para establecer la justicia de los siglos. Despues de lo cual, los hombres arrojarán á los topos y á los murciélagos sus ídolos de plata. Y varios pueblos dirán: que se transformen las espadas en azadillas y las alabardas en podaderas!»

Al llegar aquí, el mauser cerró ... todos ... el libro y recostándose la barba, con la vista levantada, parecia reflexionar profundamente.

Yo no le quitaba ojo; me parecia ver cosas estrañas, un mundo desconocido agitarse en el vacío en derredor nuestro; el débil chisporroteo del fuego, y los suspiros de Scipion que dormia á mis piés, me producian el efecto de voces lejanas y hasta el silencio me inquietaba.

Mi tio Jacobo, por su parte, parecia haber recobrado la calma. Acababa de rellenar la pipa y la encendia con un pedazo de papel, tomando lentamente dos ó tres grandes bocanadas de humo, para hacer que prendiera bien el tabaco. Volvió á cerrar la tapadera de la pipa y se tendió en el sillon exhalando un suspiro.

—«Los hombres arrojarán sus ídolos de plata,» dijo el mauser, esto quiere decir su dinero, sus escudos, sus florines y moneda de toda clase. «Los arrojarán á los topos,» es decir á los ciegos, porque ya sabeis, señor doctor, que los topos, son ciegos; los desgraciados ciegos, como el pobre Harich, son verdaderos topos, en pleno dia andan entre las tinieblas como si estuvieran en las entrañas de la tierra. Los hombres, en ese tiempo, darán pues su dinero á los ciegos y á los murciélagos. Por murciélagos debe entenderse los mayores viejos que no pueden trabajar, que son calvos y que se guarecen en el hueco de una chimenea, como lo hace Cristina Bauer, á quien conoceis tanto como yo. Esa pobre Cristina está tan flaca, y conserva tan poco cabello, que cada cual piensa al verla: «Es un murciélago.»

—Sí sí, dijo mi tio con un ademan particular, balanceando lentamente la cabeza, está claro, mauser, muy claro. Ahora comprendo vuestro libro; y por cierto que es muy admirable.

—Los hombres darán pues su dinero á los ciegos y á los viejos por espíritu de caridad, continuó el mauser, y este será el fin de la miseria en este mundo; ya no habrá pobres, ¡dentro de setenta semanas», que no son semanas de dias, sino de meses, y transformarán sus espadas en azadas para cultivar la tierra y vivir en paz!

Esta esplicacion de los topos y los murciélagos me habia impresionado de tal manera, que me quedé con los ojos tan abiertos, imaginándome ver cumplida aquella transformacion cuando en el mismo instante entonces mi tio. Yo ... el mauser continuó su monó-

... toma lectura, cuando la puerta se abrió nuevamente. A mí me causó crispos de frio; si el ciego Harich y la vieja Cristina hubieran entrado cogidos por la mano con su nueva fisonomia, no hubiera recibido un susto mayor. Volví la cabeza, con la boca abierta, y respiré: era nuestro amigo Koffel que venia á vernos, y me fué preciso mirarle dos veces para reconocerle, de tal manera se habian apoderado de mi imaginacion los murciélagos y los topos.

Koffel vestia su viejo elástico gris de invierno, un gorro de paño tendido sobre la nuca y sus ... zapatos destalonados dentro de los cuales ... unos escarpines viejos para salir á la calle; estaba con las piernas medio dobladas y las manos metidas en los bolsillos como un ser friolento; innumerables copos de nieve le cubrian.

—Buenas noches, señor doctor, dijo sacudiendo su gorro en el vestíbulo; vengo tarde, me he visto frecuentemente detenido por las noticias en la calle, en el *Bœuf Rouge* y en el *Cruchon d'Or*.

—Entrad, Koffel, dijo mi tio. ¿Habeis cerrado bien la puerta del pasadizo?

—Sí doctor Jacobo, no temais nada.

Entró y murmuró:

—¿No ha llegado este mañana la Gaceta? preguntó.

—No, pero no la necesitamos para nada, contestó mi tio con aire de buen humor algo cómico. Tenemos aquí el libro del mauser, que cuenta el pasado, el presente y el porvenir.

—¿Cuenta acaso tambien nuestra victoria? preguntó Koffel acercándose al fuego.

Mi tio y el mauser se miraron atónitos.

—¿Qué victoria? dijo el mauser.

—La de antes de ayer, en Kaiserslautern. No se habla de otra cosa en el pueblo; es Richter, M. Richter que ha venido de allí á las dos el que ha traido la noticia. En el Cruchon d'Or han vaciado ya lo menos cincuenta botellas en honor de los prusianos; los republicanos han sido completamente derrotados!

Apenas hubo hablado de los republicanos todos nosotros dirigimos nuestras miradas hácia la alcoba, acordándonos de que la francesa estaba allí y nos escuchaba. Esto me causó pena, porque era una arrogante mujer, y notamos que esta nueva podia causarle mucho daño. Mi tio levantó la mano, balanceando la cabeza con aire contristado; luego se levantó muy lento y entreabrió las cortinas para ver si la señora Teresa dormia.

—Sois vos, señor doctor, dijo en seguida; hace una hora que estoy escuchando las predicciones del mauser, lo he oido todo.

—¡Ah! señora Teresa, dijo mi tio, esas noticias son falsas.

—No lo creo señor doctor. Desde el momento en que se ha dado una batalla antesayer en Kaiserslautern, es preciso que nosotros hayamos llevado la peor parte, pues á no ser así los franceses hubieran marchado sin demora sobre Landau para levantar el bloqueo y cortar la retirada á los austriacos; su ala derecha hubiera atravesado el pueblo.

Luego levantando la voz:

—Señor Koffel, dijo, ¿quereis esplicarme los detalles que sabeis?

De todas las cosas pasadas hace ya mucho tiempo, lo ocurrido aquella noche sobre todo ha quedado grabado en mi memoria; vimos que clase de mujer habiamos salvado, y comprendimos tambien de que raza eran aquellos franceses, que se levantaban como un solo hombre para regenerar al mundo.

El mauser habia tomado la luz de encima de la mesa, y entramos todos en la alcoba. Yo colocado al pié de la cama, y con Scipion pegado á mis piernas, observaba en silencio, y por primera vez ví que la señora Teresa habia enflaquecido tanto, que parecia un hombre: su largo cara huesosa, con la nariz recta, el contorno de los ojos y la barba terminados en punta, estaba apoyada sobre la mano; su brazo amarillento y seco mostraba casi hasta el codo por debajo de la rústica camisa de Lisbeth; un pañuelo de seda encarnado, atado á la frente, caia hácia atras ocultando sus descarnado pescuezo; no se le veian sus magníficos cabellos negros; solo algunos cortitos salian por encima de las orejas de los cuales pendian dos grandes anillos de oro. Y lo que sobre todo llamó mi atencion es que llevaba pendiente de su cuello una medalla de cobre representando la cabeza de una jóven, cubierta con una gorra en forma de casco; dió la vista en aquella reliquia; luego he sabido que aquella era la imágen de la república, pero entonces yo creí que seria alguna Santa Vírgen de la devocion de los franceses.

Como el mauser levantaba la vela por detrás de nosotros, la alcoba estaba enteramente iluminada, y la señora Teresa me pareció tambien mas corpulenta; su cadera, su pierna y su pié se diseñaban por debajo de la ropa y se estendian hasta los piés de la cama. Yo no habia hecho alto en ninguna de estas cosas, que entonces me impresionaron. Ella miraba á Koffel que no separaba la vista de mi tio, como preguntándole que debia hacer.

—Esos son rumores que circulan por el pueblo, dijo con aire embarazado: ese Richter no merece que se le dé crédito ni por valor de dos ochavos.

—Eso nada importa, señor Koffel, decidme lo que se cuenta, el señor doctor ya lo permite. ¿No es cierto, señor doctor, que lo permitís?

—Indudablemente, dijo mi tio con aire apesadumbrado. Pero es necesario no creer todo lo que se cuenta.

—No... ya sé bien que siempre se exájera; pero vale mas saber las cosas que formarse mil cálculos en la incertidumbre; esto atormenta menos.

Koffel en consecuencia se puso á contar que dos dias antes los franceses habian atacado Kaiserslautern, y que desde las siete de la mañana hasta la noche habian sostenido terribles combates para apoderarse de los atrincheramientos; que los prusianos les habian muerto por millares; que en las torrenteras no se veian mas que muertos, en las pendientes á lo largo de los caminos y en el Lanter; que los franceses lo habian abandonado todo; los cañones, las cajas de municiones, fusiles y cartucheras; que los mataban como moscas por todas partes y que la caballeria de Brunswick, enviada en su persecucion habia cogido una gran masa de prisioneros.

La señora Teresa, con la barba apoyada en la mano, los ojos fijos y los labios contraidos, no decia nada. Escuchaba, y de tiempo en tiempo cuando Koffel queria pararse—porque le causaba mucho pesar contar semejante cosas en presencia de aquella mujer—ella le dirijia una mirada muy tranquila, y él proseguia, diciendo: «Se cuenta todavia esto, ó lo otro, pero no creo nada.»

Al fin guardó silencio, y la señora Teresa, durante algunos momentos, continuó reflexionando. Luego, cuando el tio dijo: «Todo eso no son sino rumores... no se sabe nada positivo... Haríais mal en desconsolaros, señora Teresa,» esta se levantó ligeramente para apoyarse en la cabecera de la cama, y nos dijo con mucha sencillez:

—Escuchad, es evidente que hemos sido rechazados. Pero no creais, señor doctor, que esto me desconsuele; este suceso que os parece muy importante, es para mí de muy poca consideracion. Yo he llegado á ver á ese Brunswick penetrar hasta la Champagne, á la cabeza de cien mil soldados aguerridos, publicar proclamas que carecian de sentido comun, amenazar á toda la Francia, y en seguida retroceder ante los campesinos con zuecos, y la bayoneta atada á la cintura, hasta Prusia. Mi padre—un pobre maestro de escuela, que habia llegado á ser jefe de batallon—mis hermanos—pobres jornaleros, que eran capitanes por su valor—y yo detrás con Juanito en mi carreta, le fuimos escoltando, despues del paso de los desfiladeros del Argonne y de la batalla de Valmy. No creais pues que semejantes cosas me asustan. Nosotros no somos ciento, ni doscientos mil hombres; somos seis millones de campesinos, que queremos comernos el pan que hemos ganado penosamente á costa de nuestro trabajo. Esto es justo y Dios está con nosotros.

Hablando, se animaba, y estendia su largo y enflaquecido brazo; el mauser, mi tio y Koffel se miraban estupefactos.

—Una derrota, ni veinte ni ciento no pueden abatirnos, continuó; cuando uno de nosotros cae, otros diez se levantan. Nosotros no nos batimos contra el rey de Prusia, ni el emperador de Alemania, sino por la abolicion de toda clase de privilegios, por la libertad, por la justicia, por los derechos del hombre!—Para vencernos, es menester que nos exterminen á todos sin dejar uno, dijo ... y eso no es tan fácil como se cree!

pler, porque la considero digna de esa recompensa. El Siglo Pelón agrió:

FIDOLANA.

El Gefe Político y Comandante Militar del Departamento, á la Guardia Nacional del mismo.

Cada hombre honrado debe cumplir con sus deberes, y cada ciudadano debe ser el primero en dar ejemplo de ello. Por esta razon, y porque la Guardia Nacional de este departamento ha sido siempre modelo de moralidad y de patriotismo, he creido conveniente dirigirle la presente.

Todos los ciudadanos de cierta edad que se hallan en el departamento, saben que la Guardia Nacional fué creada para sostener las instituciones republicanas, para garantir el órden público, para asegurar las libertades y la felicidad, en una palabra, para defender los derechos del pueblo, sin distincion de clases ni de partidos, pues en ella todos los habitantes son hermanos y hombres de bien, que no pueden ni deben ser enemigos de nadie.

Si alguna vez, por desgracia, ha sucedido que algunos individuos de la Guardia Nacional, olvidando sus deberes, se han separado de la senda del honor, ha sido porque se han dejado arrastrar por pasiones bastardas, que no pueden ni deben tener cabida en el corazon de un buen ciudadano.

Hoy, que el gobierno general, el departamental y todas las autoridades, cumplen con sus deberes, y que todos los habitantes de la República, sin distincion de partidos, se unen para sostener el órden y la tranquilidad, no es posible que la Guardia Nacional, que tiene por objeto principal el mantenimiento de estas garantías, sea la única que no llene su deber.

Por esta razon, y porque no puedo creer que haya un solo individuo de la Guardia Nacional de este departamento que no quiera cumplir con el suyo, he creido conveniente dirigirle la presente, para recordarle sus deberes, y para decirle que el gobierno general, el departamental y todas las autoridades, cuentan con que todos los individuos de la Guardia Nacional cumplirán con el suyo, y que no será necesario que ninguno de ellos sea llamado al órden.

Fidolana, Marzo 15 de 1868.

El Comandante militar,
Pedro Lopez.

El Gefe Político,
Ramon Gonzalez.

Colonia.

EL JEFE POLÍTICO DEL DEPARTAMENTO
Á SUS HABITANTES.

Llamado por el gobierno constitucional de la República, para ocupar el alto puesto que hoy me honra, no he titubeado un momento en aceptarlo, porque creo corresponder á la confianza depositada en mí, por el ciudadano Presidente de la República, Benito Juarez, y porque veo en ello una prueba de consideracion para el departamento que he venido á regir, y en el cual he pasado la mayor parte de mi vida, y donde tengo mis mas caros afectos.

Al dirigir mi primera palabra á mis conciudadanos, no puedo ocultar la profunda pena que me causa el recuerdo de los sangrientos sucesos que tuvieron lugar en este departamento, en el mes de Noviembre último, y que tanto han perjudicado á sus habitantes, y á todos los intereses que en él existen.

Esos sucesos, que no pueden ser mirados sino con horror por todo hombre honrado, que ama la paz y el trabajo, han sido la obra de unos cuantos ambiciosos, que, sin tener en cuenta los males que iban á causar, solo pensaban en satisfacer sus pasiones.

Esos hombres, que no tienen ni pueden tener ningun derecho á la consideracion de sus conciudadanos, han sido los que, con sus escandalosos desórdenes, han dado lugar á que el gobierno general, el departamental y todas las autoridades, hayan tenido que emplear la fuerza para restablecer el órden, y para hacer que se respeten las leyes

DELICIOSA
REFRESCANTE, VIGORADOR

CÉLEBRE

AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN

Esta Agua Floral, tan delicada y deliciosa, hace ya mas de veinte y cinco años que el público la conoce, y hoy mas que nunca es buscada y usada. Es simplemente la fresca aroma de las flores mas delicadas, hecha permanente en forma de líquido, junto aun en excelencia. Su aroma es inextinguible, y su influencia sobre el cútis es en extremo refrescante, y cuando se le mezcla con el agua del baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo debilitados. Para la

Nerviosidad
Dolor de cabeza
Debilidad,
é Histérico,

Es un pronto y cierto alivio, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. Tambien extirpa del cútis, sin cuidado de mal resultado y en muy breve tiempo todas las

Asperezas,
Ronchas,
Quemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

Es tan delicioso como un ramillete de escogidas flores, y como un cosmético comunica al cútis una frescura y una trasparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y da á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor despues de afeitarse.

En el cuarto del enfermo, su refrescante olor ejerce sobre el inválido una influente y apacible calma que tiende toda á promover un saludable sueño; en el pañuelo, es casi imperecedero, reteniendo toda su virtud y fragancia floral por muchos dias espuesta al aire, y como un perfume general de tocador, es el mas delicado duradero, refrescante y saludable de todas las aguas fragantes.

Como se han presentado en este mercado, despreciables imitaciones de este delicioso perfume, los consumidores deberian solamente comprarlo en casas respetables, asegurándose que obtienen la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, preparada solamente por sus únicos propietarios.

Lanman y Kemp, Droguistas por Mayor, New York.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cranwell y Cª. y en todas las perfumerías, quincallerías y boticas acreditadas.

PARA LOS

TÍSICOS

y para todo aquel que sufra de los
PULMONES, GARGANTA Y PECHO

ACEITE

DE HÍGADO DE BACALAO

Puro y legítimo de Lanman y Kemp.

El Dr. D. Manuel Francisco de Entralgo, vecino de la Calle de la Habana, Santiago de las Vegas dice que ha usado el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en casos de Tísis, Escrófula, Diarrea Crónica, etc., etc., tanto en los niños como adultos y siempre ha curado esas enfermedades.

El Dr. D. José Francisco Hur, Médico Cirujano etc., etc., certifica haber empleado con excelentes resultados el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en las enfermedades para las cuales está indicado.

Don Benito José Riera, Licenciado de la Real Universidad de la Habana. Catedrático de Química y Física de la Real Escuela General Preparatoria de Cuba, etc., etc. Certifica que el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* es una sustancia en el mayor grado de pureza, cómo lo prueba su rígido análisis, y lo pláma ALIMENTO y MEDICINA.

Don Félix Benjamin Carbonell, Ldo. en Farmacia de la Real Universidad Literaria de la Habana, etc., etc., certifica haber visto practicar por el Ldo. D. José Benito Riera, el reconocimiento del *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp*, y haberlo verificado él mismo con el mayor cuidado, dando por resuelto ser el mas legítimo y estraido con la mayor escrupulosidad.

Los afamados facultativos Sres. D. Antonio Ulmo, L. Benito Manresa, y Pablo Verdun de Matanzas, F. Leis, Fedo, Ferrand, y Mariano Revilla de Santiago de Cuba, dicen que han empleado nuestro *Aceite de Hígado de Bacalao* con resultados maravillosos.

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres. Cranwell y Cª., J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

UNA ESPLÉNDIDA

MATA DE PELO

(Cimenso ez.)

PARA EL PELO

Conserva el Cabello suave y lustroso,
Conserva el Cráneo fresco y saludable,
Hace crecer el cabello espeso y fuerte,
Hace desaparecer todo vestigio de Caspa,
Impide prematura Canosidad,
Impide prematura Calvicie,
Es la única preparacion perfecta en su clase,
Es la que dá mas fuerza y vigor al Cráneo,
Es la única preparacion para el Cabello que es adaptable para la

AMÉRICA DEL SUD

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres. Cranwell y C.ª y de J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

Don Antonino Ramos

Ayudante de campo del Gener Brasilero Sr. Aguiar.

[illegible] m. perm.

Mr. Round y Mr. Juwin

[illegible]

GESUCHT

[illegible]

Hidropatía

Don José Gutierrez que ha practicado este sistema durante dos años, con el medio de D. Manuel Gutierrez [illegible] sus servicios hidropáticos á aquellos que quieran asistirse con este método curativo, calle [illegible] núm. 193. m. 10-15p.

LA DENTADURA

82--CALLE RINCON--82

El Sr. Cornwell está á la disposicion del público para hacer cualquiera operacion en la dentadura. Los dientes y muelas empleados por él duran muchos años, quita el sarro y extrae con suavidad y delicadeza las raices mas delicadas. Sana pronto toda enfermedad de las encías, sea inflamacion, fístulas, tumores, llagas etc.

Coloca dientes y dentaduras sin dolor, las cuales reemplazan de una manera imperceptible la falta de los órganos naturales, y restablece la belleza y redondez de la boca, facilitando el hablar y comer. Vá á domicilio en casos urgentes, precios moderados. m. 11-10p.

Hay en venta

En la casa consignataria del Sr. Oyenard, calle de Colon núm. 34, vino champagne GRAND CORDON IMPERIAL.

Unico depósito en Montevideo. m 14-8p.

PIANOS

De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Levêque y EVERHARD.
Calle de Buenos Aires núm. 171
m 12-perm.

ALFREDO BRANDAO

Cale Collon 16 y 18

ARMACEM DE COMESTIVEIS

[illegible] m 15-8p.

MENSAGERIAS

COMERCIALES

445 --25 DE MAYO-- 445

PARA SAN JOSE CON ESCALA EN SANTA LUCIA

La Paloma del Sr. Larrea saldrá de Montevideo los dias 3, 8, 14, 20 y 27, y de San José los dias 6, 11, 17, 23 y fin de mes. m 10-15p.

"Fomento Montevideano"

[illegible]

A los estancieros

[illegible] m 15 8p.

Escuela Filantrópica

La Comision Central, previene á los padres de familia, que la contribucion Soprentina [illegible] calle las Piedras 173, el Domingo 22 á las 11 de la mañana [illegible] Lunes 23 del corriente.—Montevideo 16 Marzo de 1868—La Comision. m. 17 1p.

GRAN DEPÓSITO

DE

MAQUINAS DE COSER

De Weeler y Willson

DE 65 Á 135 PESOS

Los abajo firmados únicos agentes en toda la América del Sud de las muy conocidas y acreditadas máquinas de Coser SEÑOR WEELER Y WILLSON, participan al respetable público de esta ciudad, que han abierto una Sucursal de las referidas Máquinas en la Sombrerería del Progreso casa de Mr. Levallois.

Estas bien conocidas y acreditadas Máquinas de Coser de WEELER Y WILLSON son incontestablemente las mas perfectas y sencillas de cuantas hasta hoy se conocen y las que se prestan á mas variedad de trabajos—Ellas cosen con la misma facilidad cualquier género fino ó grueso con mucha mas elegancia y solidez que la costura hecha á mano; pliegan, ribetean, dobladillan, igualmente acordonan, ribetean y colocan cinta, todo con piezas especiales y sin hilvanar, su calidad es garantida por un año y el estudio de todos los trabajos es gratuito.

Esperamos del ilustrado público de esta ciudad que las Máquinas de Coser de WEELER Y WILLSON obtendrán el mismo acogimiento que han obtenido en las principales ciudades de la América del Sud donde tiene sus depósitos como en Rio de Janeiro y Buenos Aires.

El Agente en esta Sr. Julio Levallois se presta á cualquier esplicacion á las personas que quieran examinarlas, independiente de ningun interés—Penfold y Vieira.

NOTA—De 21 expositores de máquinas de coser en la gran Exposicion Universal de Paris el único premiado con medalla de oro fué Weeler Willson. m 3 1 mes.

AL COMERCIO

El escritorio de la casa de Twentyman é Isaac se ha trasladado á la calle Rincon núm. 60.

m 15-15p.

Inglés, Francés y Dibujo

ALPH. F. SAINT-MARS

PROFESOR

Calle de las Piedras núm. 161

Cuarto núm. 1 en los altos.

m 1º 3 meses.

Se vende barato

Por tener que ausentarse su dueño para Europa, dos casitas una en la calle de Convencion 260 y otra en la de Isla de Flores núm. 54 en la misma manzana; la primera consta de tres habitaciones, patio y todo lo necesario y la segunda consta de dos habitaciones, patio y demás. Ganan el uno por ciento. En la segunda núm. 34 darán razon. m 13 8p.

FÁBRICA DE LETRAS

Calle 25 de Mayo, 411

Doradas y de bronce de todas clases. Se hace todo trabajo de zinc y ornamentos para quintas y jardines—Hensitrat y Lerrera para casas de negocio. m 18-1mes.

Lecciones particulares

El Sr. de Saint Leon Bachiller en letras teniendo algunas horas desocupadas anuncia para dar lecciones particulares de francés, matemáticas, geometría, música etc. á precio moderado en la redaccion; ocurrir calle Sarandí núm. 3. m. 12-14p.

Ojo á la conveniencia

Se arriendan dos suertes de Estancia distantes cuatro leguas de la capital con las haciendas existentes en dicha estancia ó vendiendo estas y arrendando el campo. El que se interese ocurra á la calle San José núm. 113. m 19-8p.

DESTRUCCION COMPLETA

DE LAS HORMIGAS

SULFURO DE CARBONE

En venta, en la calle 25 de Agosto núm. 113. m. 19-8p.

ANTONIO CANAVERO

SANGRADOR

65--Calle del Uruguay--65

Ofrece sus servicios al público tanto de dia como de noche en todo lo que corresponde al ramo de flebotomía.

En dicha casa se hace toda clase de trabajos de pelo como cadenas, anillos, pulseras, cuadros de pensamientos, sepulcros con las letras que le corresponden del mismo pelo; garantido á precios módicos. m. 14-perm.

COLECCION

DE

EL SIGLO

En la calle Washington núm. 81 hay una en venta.

m 15 perm.

DEPÓSITO

Venta y alquiler de carruages

421—25 DE MAYO—421

[illegible] m 15-perm.

AL DESTINO

PLAZA DE LA MATRIZ

255—Sarandí—255

En esta casa acreditada se acaba de recibir un completo surtido para la Semana Santa, consiste en ricos cortes de gró á la última moda negro y de color, un surtido general de punto de Chantilly, como rebozos, beduinas, peplum, triángulos de luto, blanco y negro, pequin negro y de color, liso y á rayitas, un gran surtido de artículos para luto y medio luto, merino, muselina, zaraza, barege, crespon, caravanas, prendedores, cadenas, pulseras, collares, gemelos, sombrillas, abanicos, botones de señoras y niñas; todo al precio que mas convienen, no dejando salir la marchanta. m 15 8p.

INDUSTRIA NACIONAL

DE LA

QUINTA PROGRESO

[illegible] m 15-1mes.

Banco Mauá y Ca.

[illegible] m 15 15p.

ENFERMEDADES

CRÓNICAS

El Dr. Peyet, recien llegado con la intencion de residir algun tiempo en esta capital ofrece al público sus servicios.

Mucha esperiencia adquirida en varios paises le permiten tratar con éxito feliz las enfermedades crónicas en general y en particular las del hígado, del vaso, de la garganta, del pecho, de la piel, de la vejiga, de las vias orinarias, etc. etc. etc.

Se encontrará por el presente en el Hotel de la Paz.

Consultas de las 11 á la 1 y de las 3 á las 5.

m 6-1m.

BARRACA

DEL PONTON.

DE MARQUEZ, ZABANCO Y CASONI

SUCESORES DE

GIOSUE BONOMI

Calle de la Agraciada núms. 32 y 34

(AGUADA)

Maderas, caoba y jacarandá en chapas, tierra romana, baldosas, tejas, piedras para veredas, postes, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra, etc.

f 3-1m. perm.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO

Su directorio cumpliendo con lo que previene el artículo 20 de los Estatutos de la misma, convoca á los accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar el 31 del corriente mes de Marzo á las doce del dia en la casa que ocupa la Sociedad calle de los 33 núm. 157 m. 15-15p.

Lecciones de Matemáticas

FRANCES Y ESPAÑOL

Don Adolfo Borda de Lerrda, alumno de la escuela española de ingenieros, ofrece sus servicios en esta población, dando lecciones en su casa y á domicilio, calle de Ituzaingó, librería de Orteya darán razon. m. 17-14p.

Practicante de Farmacia

En la Botica y Droguería de la Aguada, calle de la Agraciada, hay un puesto vacante para un jóven de 14 á 15 años que quiera seguir la carrera de la Farmacia. Será necesario acreditar buenas costumbres y alguna instruccion en los ramos de enseñanza primaria, así como tener conocimiento del idioma latino. El que se interese en este puesto ocurrir á cualquier hora del dia á dicho establecimiento que se le impondrá de las condiciones.—*Pablo J. Bercheni.* m. 15-8p.

Muy importante

Sepa el público y sepan en particular los interesados que el Sr. D. José Claudio acevedo Vieira no hace parte al tiene nada que ver con el Abastecimiento de Hospitales y Ejército Brasilero en la República.—Montevideo, Marzo 14 de 1868.—El abastecedor. m. 15-10p.

Fomento Territorial.

Mr. Darian, ingeniero civil, habiendo trasferido su oficina y domicilio en el Paso del Molino, tiene el honor de avisar al público que las personas que tengan que dirigirse á él por cualquier asunto que sea, pueden hacerlo en el escritorio del Fomento Territorial, en la Bolsa. m. 19-perm.

SE VENDE

A todo precio por tener que ausentarse el dueño para Europa. Un variado surtido de cigarros bahía, habanos y paraguayos, todos fabricados en Montevideo, una cantidad de cajetillas hasta vacias legítimas y del país y unos restos de tabacos, habanos, Bahía y picadura y los útiles de la fábrica.—Para tratar en la calle Convencion entre las del Sarandí y la de Washington al lado del núm. 150 casa nueva le corresponde el núm. 154 A. desde las ocho hasta las doce del dia hallaran con quien tratar. m. 18-4p.

A LA MEMORIA

DEL

Doctor D. Fermin Ferreira

UN FOLLETO DE 48 PÁGINAS

CON RICO PAPEL É IMPRESION ESMERADA

Contiene:

Un artículo necrológico sobre el Dr. Ferreira.
Los decretos y artículos de la prensa de la capital.
Los discursos fúnebres pronunciados en el Cementerio.
Las cartas de pésame dirigidas á la familia.

PRECIO—1 peso

El producto de la venta de dicho folleto, está destinado á costear la compra del retrato al óleo hecho por el aventajado artista Sr. Verazzi, y que se quiere ofrecer á la viuda en nombre del pueblo y de los amigos del finado.

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

GAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

NUEVO LICOR AROMÁTICO

ELIXIR DE L'ARQUEBUSE

Calle de Zavala num. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterías y cafés.

EN MONTEVIDEO

solo depósito de ese precioso objetivo.

CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

Ot. 30--perm.

ALMACEN NAVAL

DE MIGONI Y Cª

19--MISIONES--19

Hay para vender un surtido de botellas, vasos, copitas, botellas para aceiteras, saleros, fruteras, juegos de mesa y café de loza fina inglesa, lámparas á kerosene americanas, cucharas y tenedores de plata alemana fina, aceiteras de id, juegos de café de id. cucharones de id, palmatorias de id, cubiertos de marfil verdadero, caféteras y teteras de composicion, máquinas para café de id, arados americanos, juegos de formones id finos, achas id de diversas clases, mechas para taladros id finas, balanzas para mostrador viejo y nuevo sistema, cerrachos grandes finos, id id ordinarios, id para redondear, id de carnicero, chairas finas y ordinarias, salivaderas de bronce, llamadores para puerta de id, id id de fierro, tostadores para café, piedras de afilar inglesas y francesas, rondanas para algibe, candados de fierro, id de bronce, palas de todas clases, mazas para herreros, limas grandes surtidas, clavos y puntas de paris, polvorines, municion, pólvora FFF, azufre en polvo, id en canutos, cepillos para botas y para ropa, perchas de bronce y de fierro, botones de cristal para muebles, hojas de lata y estaño, barniz copal, pinturas de todas clases, aguarraz, aceite fino, escopetas finas de un caño, id de dos caños, fulminantes de todas clases, cuerdas, hilos y piolas de todas clases, estoperoles, remaches, grampos para cerco, rosetas, anteojos para campaña, marinos y teatro, alumbre en piedra, ocre amarillo y colorado, tiza en polvo, pinceles surtidos finos, ollas, cacerolas, etc. etc. etc.

En el mismo establecimiento se encuentra un surtido de drogas recien desembarcadas, id id id de un surtido de bordados de Italia id id.

e 29-2meses.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército de todos tamaños.

SOMBRERERIA

PRECIOS MÓDICOS

M. CLAVEL

315 — CALLE DEL SARANDÍ — 315

EN FRENTE EL CABILDO

Este establecimiento acaba de recibir de Paris un rico elegante surtido de sombreros de todas clases, de seda de castor negros altos y bajos garantidos contra el sudor.

Recomendamos esta casa por la excelencia de sus artículos y comodidad de sus precios. m. 3-1 mes.

LA BIENHECHORA DE LA PLATA

COMPAÑIA GENERAL

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA:

GRAN CAJA DE AHORROS

para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. José María Castillo

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Antonio C. Cambacéres—D. Francisco Alcobendas—D. Hugo Bunge—D. Edmundo von Seulter—D. Estanislao Frias.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. FRANCISCO V. MORENO.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle Piedad núm. 118, altos

Situacion de la compañía en 30 de Setiembre de 1867.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMERO DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS
Pesos fuertes.—2.506,533.31	2,345	Pesos plata—635.612,38

Siendo basada, el principio de que el ahorro es el agente mas seguro de la riqueza, el objeto de LA BIENHECHORA es [illegible]

[illegible] LA BIENHECHORA DEL PLATA recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, [illegible]

Por mas pormenores ó para suscribirse ocurrir al sub-director de la Compañía Agustin de Castro. c. 5-m. por-dia perm.

ZARZAPARRILLA PARISIENSE
CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA AL VAPOR
POR GRIMAULT Y C.
FARMACÉUTICOS EN PARIS

[illegible]

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE

[illegible]

Clase de noche En el estudio particular del profesor Guillermo Fernandez, calle de la Convencion 165 quedan abiertas las clases nocturnas desde el 15 del presente mes, bajo la direccion de varios preceptores; las cuales enseñarán á precios convencionales las materias siguientes: lectura, escritura, caligrafía, aritmética, por aplicacion al sistema métrico decimal y al comercio, francés y geografía. m. 11-10p.

En la agencia de comisiones calle de Solis núm. 50, hay para colocar dos hacheros reconocidos maquinistas de vapores, tripulantes, oficiales albañiles, dependientes para casas de negocio para la ciudad ó campaña, peones, cocineros, mucamos, mozos de café ó hotel, caseros y lecheros. Hay tambien para colocar dos tenedores de libros con buenas recomendaciones é inteligentes en el ramo. Desde la misma agencia se prestan cualquier pieza para colocar. m 17-4p.

Para desalojar la casa—Cerrillitos de mano hay para vender. Esquina calle Ituzaingo y Cerro. [illegible] m 17 15p.

Tienda Se vende la llave y se alquila una, sita en la calle 25 de Mayo núm. 143. Para tratar, dirigirse á dicha casa. m 17-15p.

En la Agencia calle Solis núm. 50, hay casas de todos precios en varios puntos de la ciudad, para vender y alquilar; tambien se necesitan dos para tomar en alquiler en la ciudad nueva. Se necesitan buenas planchadoras de casas, y jornaleros. En la misma se encuentran blanqueadores de casas. m 17 4p.

Costureras Se precisan en la sastrería y camisería del Buen Gusto, calle Rincon núm. 101. Es inútil presentarse no siendo buenas. m 17-15p.

Se vende la muy acreditada fonda sita en la calle Soriano esquina Convencion por tener que ausentarse su dueño. Para tratar, ocurrir á la misma. m 17-8p.

Escuela francesa para niños. Se dan lecciones particulares y se enseña la inglesa en 30 lecciones. Ocurrir calle Buenos Aires 171. m. 2-1 mes.

A los aficionados de la horticultura—[illegible]

Mom[illegible] [illegible] m 5-15p.

Prevencion El dia 16 de Febrero se me ha perdido una librería de Caja de Ahorros del Banco Italiano,—Suplico al que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle Florida, [illegible] del País, que recibirá una gratificacion, previniendo que se han dado los pasos necesarios para que no sea entregada sino á su dueño—Montevideo, Marzo 7 de 1868.—José Arnaud y Sánchez. m 7-1mes.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el [illegible] de D. Lázaro Rivero (hijo), calle del Juncal, núm. 125, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo, Enero 1.º de 1868—*Faustino Santos.* Ot 2-Permte.

Judicial Escribanía de lo Civil de la 1ª seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Paile, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de D. Jesús P. Castagnes, los que se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Beraza—Montevideo Enero 28 de 1867—Gervasio Muñoz—Escribano Público. c. 29-perm.

Juzgado de la 2ª seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Alvino Nicola para que dentro del término de veinte dias comparezca á contestar á la demanda que le han instaurado los señores D. Luis Peirac, D. Felipe Morie y D. Pablo Aldrie; previniéndole que de no comparecer se le parará el perjuicio que en derecho haya lugar—Cordon, Marzo 17 de 1868—Eduardo Duran. m 18 1p.

Al público Se previene á los deudores y acreedores del finado D. Juan D. Olaondo á los primeros que concurran á pagar sus deudas, y á los segundos á acreditar sus acreencias en el término de 15 dias á contar desde la fecha para poder liquidar la testamentaría que está en tramitacion—Canelones, Marzo 15 de 1868—*P. Olaondo—José Ferrando* m 18-4p.

Se previene A Doña María Escola ó alguna persona de su familia, que tiene dos cartas de Buenos Aires de mucho interés, en la calle de Colon número 157. m. 18-4 p.

Sillas de comedor, estrados, de amaca y de otras clases, relojes de chimenea, baúles para el interior, máquinas, porcelanas surtidas blancas y de colores, cuchillería surtida: se vende barato en el bazar calle Colon núm. 102. m 13 3p.

Se desea Alquilar ó comprar una casa vieja ó nueva, propia como para negocio por mayor situada si es posible en el centro de la ciudad vieja, no muy lejos de la Bolsa de Comercio.—El que la tenga puede dirijirse á la oficina del Siglo y dejar su nombre y domicilio por escrito. m. 18—8p

Judicial Por mandato del Señor Juez L. de Comercio llamo á Don Rafael Bels para que en el término de tres meses contados desde la fecha, comparezca por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en la demanda que contra él ha promovido el ciudadano Don Juan Robles por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—Montevideo Marzo 12 de 1868—*Felix de Lucerna.*—Escribano Público y de comercio. m. 18-3 meses.

Buen negocio por ausentarse su dueño del país. Se vende una quinta de recreo en el Cristo (Cordon) á la mano derecha una cuadra de la esquina; los interesados pueden dirigirse en la misma calle Rivera ó Cedroguellas San José ó en la botica de [illegible] m. 19

D. Severo Feijo Se le ruega se presente á quien tiene recomendado, calle de la Florida núm. 132.—*José Wetjle.* m 19-3p.

Al comercio y al público. Se avisa que Dª Paulina Beauzement y Don Francisco Denis se han separado de mutuo acuerdo de la sociedad que habian formado para el hotel Beauzement en el Paso de las Duranas, quedando D. Francisco Denis al cargo del activo y pasivo de dicho establecimiento. Se ruega á las personas que son acreedoras al establecimiento presentar sus cuentas en el término de ocho dias desde la fecha.—*Paulina de Beauzement —Francisco Denis.* m 19 3p.

Al público Queda nulo y de ningun valor, un vale por la suma de seiscientos cincuenta y dos pesos mas, que por saldo de trigos D. Alejandro Bellini firmó el dia 19 del corriente á la vista y órden del que suscribe, el cual he pedido y dicho Sr. Bellini me ha satisfecho su importe—Montevideo. Marzo 18 de 1868—*Esteban S. Gomez.*

Judicial El que tenga cuentas con el prófugo D. Sinforoso Castro, comparecerá á este Juzgado en plazo de veinte dias contados desde la fecha, con cuentas legalizadas con la inteligencia que cumplido el plazo no tendrá derecho á reclamacion.—Juzgado de Paz del Sauce Marzo 16 de 1868. m 19-4p. *Marcial Gonzalez.*

Se alquila Una casa; hace esquina en las calles del Durazno núms. 224, 226 y 228 y calle del Yi núms. 191 y 193 con cuatro piezas, zaguan, cocina, algibe y dos patios, acreditada para casa de negocio, ó bien para fábrica de licores ó cerveza en la misma casa encontrarán con quien tratar. m 18 8p.

Se vende el acreditado café y billar de Corrales, sito en la calle de Yacaré núm. 5, y 6, para tratar, en la misma casa. m 18 8p.

Ama de leche Se necesita una en la calle de Zavala n. 161 13-15p.

Oficina de Patentes de Rodados—Cumpliéndose el último dia del presente mes el plazo para sacar las patentes de rodados, se avisa á los interesados para que ocurran á la oficina del ramo calle de las Cerrito núm. 140 á fin de cumplir con la ley sobre la materia. Pues de lo contrario quedarán sujetos á lo que dispone la ley. Montevideo, Marzo 17 de 1868. m 18 8p.

Atencion Se vende la casa sita en la calle Buenos Aires núm. 137. Para tratar, casa núm. 110 calle de los Treinta y Tres. m 18 4p.

Paso del Molino Una quinta con árboles frutales se vende, se arrienda ó se da en sociedad, el mismo dueño tiene terrenos para vender en el Pantanoso en la nueva tablada, en la cuchilla de Juan Fernandez, camino de las Piedras para el pueblo de la Victoria, y el que cruza para el Paso de la Arena, camino principal en la Colon, una cuadra poco mas ó menos de la plaza de frutos sobre la calle principal, en la calle del Cármen frente al cuartel de Morales, y en la calle 18 de Julio frente á la casa Bolada—En la Barraca Confianza, calle 18 de Julio nº 396, encontrará con quien tratar. m 18-15p.

Se ruega á la persona que por equivocacion tomó á abordo del vapor «Villa del Salto» en su último viage un colchon con ropa de cama marcada M. V. de L. tenga la bondad de hacerlo entregar á la calle Ituzaingó 231. m. 19 3p.

Coñac Hibelot igualmente Martell y mucho mas barato, [illegible] y cajones se vende en el bazar calle Colon 102; así como vermouth en barriles, Oporto, Jerez, id, champagne, licores etc. m 19-3p.

Al público Habiéndose vendido la quinta oriental «Seferino» se previene á las personas que tengan cuentas con el dueño de dicha quinta se presenten en el término de 8 dias contando de la fecha en la calle del Durazno 102. m. 20 3p.

El abajo firmado hace saber que vendió la pulpería de su propiedad calle de la Florida 23 y 25—Las personas que tenga alguna reclamacion lo verificará en el término de 10 dias y de no pasará á la pastoría Oriental queda en carruaje uno 2 yuntas de caballos por vapor al que hubiere pasado á la misma casa ó á la pastoría Oriental que hallará con quien tratar—Montevideo Marzo 19 de 1868—*Jose B. Ferrgrun.* m. 20 16p.

Al comercio Por última vez, se citan á los acreedores del finado Manuel Gaviola para el 26 del corriente á las 11 de la mañana á la reunion que tendrá lugar en su casa calle de D. Pablo núm. 24 y 26—El que no se presentare quedará sujeto á lo que marque la ley—Aguaca, Marzo 19 de 1868. m. 20-3p.

Tenedor de libros En la calle 18 de Julio [illegible] se necesita uno que sepa el francés y el inglés. m. 20 4p.

Se alquila [illegible] la casa calle [illegible] Rincon núm. 10. m. 20 3p.

Sirvientas Se precisan dos; cocinera y mucama, calle Ituzaingó 86. m. 20 3p.

Al comercio El abajo firmado pone en conocimiento del público que ha vendido la Zapatería sita en la calle Cerro Largo 20—Las personas que se crean con derecho á reclamaciones puedan hacerlo en el término de tres dias desde la fecha—Montevideo, Marzo 19 de 1868—*Pedro Pablo Pochardi.* m. 20 3p.

Al comercio y especuladores de terrenos José María Delgado que hace muchos años se ha ocupado de remates y ventas por comisiones, como de cobros de alquileres, se ha mudado á la calle del Cuareim 170 donde una cuadra al Sud de la plaza de Cagancha. Tiene varios terrenos y casa en buenas localidades á precios de gangas, mucho dinero sobre para cobros y ricos, chicos y grandes, como tambien varias casas y en buenas localidades, muy vendibles tanto como para todas las estaciones del año: chicas y grandes. Hay terrenos para labradores á diez leguas; baratos y muy superiores. m. 20 6p.

Cochero Se necesita—Calle del Cerro núm. 35. m. 18 4 p.

Billetes robados [illegible] m. 21 3p.

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868.

ACTIVO.

Letras á cobrar	$	2.379,919 11
Acciones, por 15% á suscribir	"	750,000
Sucursales: cuenta de Capital	"	500,000
Sucursales: saldo de cuentas corrientes	"	4,808 50
Diversos deudores	"	905,145 81
Casa calle de Zavala	"	109,807 52
Muebles	"	25,664 91
Material de escritorio	"	8,015 27
Idem de emision	"	20,130 99
Gastos generales: Por los escriturados hasta hoy	"	11,413 06
Caja: Existencia en efectivo y billetes de Banco comprendidas las sucursales	"	2,567,911 51
	$	7,160,955 66

PASIVO

Capital	$	1.000,000
Depósitos y cuentas corrientes	"	1.984,523 09
Diversos acreedores	"	85,259 21
Ganancias y pérdidas: Ganancias escrituradas hasta hoy, sujetas á liquidacion	"	67,879 47
Emision: billetes en circulacion comprendidas las sucursales	"	3,068,315 10
	$	7,160,955 66

S. E. ú O.
Montevideo, Marzo 5 de 1868
F. L. da Costa Guimarães, Gerente.
Comisario Fiscal—*Lombardo—Poli—Rolea.*
Vº Bº—VILLALBA. m 6 40p.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868.

DÉBITO

Capital realizado	$	2.000,000
Reserva	"	500,000
Depósitos y cuentas corrientes	"	8,819,774 21
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	"	2,138,879 81
	$	13,458,654 07

CRÉDITO

Valores á cobrar	$	2.300,705 41
Cuentas corrientes	"	11,056,082 80
Caja—Existencia en efectivo en oro	"	1,100,865 81
	$	15,058,654 37

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Marzo de 1868.
pp. *Mauá y Ca.*
E. Berro.
M. J. Cunha.
Vº Bº—VILLALBA. m. 5-50p.

Banco Montevideano.

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868.

ACTIVO

Caja: Existencia en efectivo	$ 181,812 83	
Oro á recibir del Tesoro del Brasil	" 172,850	$ 050,028 83
Valores á cobrar		" 429,233 31
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco		" 3,470,819 06
Diversos deudores		" 612,805 12
		$ 1,200,508 05

PASIVO

Capital	$	1.000,000
Emision: Circulacion inclusive las Sucursales	"	1,584,380 16
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	"	931,955 58
Varios acreedores	"	672,972 21
	$	1,200,508 45

Montevideo, Marzo 7 de 1868.
Vº Bº—PERALTA. m. 11 10p. *P. Varela.*

Banco Comercial.

BALANCE DEL 29 DE FEBRERO DE 1868.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	471,814 64
Acciones, valor de acciones á suscribir	"	650,000
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	"	1,228 263 61
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	"	380,140 30
Muebles y enseres de oficina	"	11,161 97
Diversos deudores	"	1,000,604 20
	$	3,956,859 09

PASIVO

Capital	$	1,650,000
Emision, billetes en circulacion	"	410,159 40
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	"	792,317 20
Diversos acreedores	"	1,098 382 24
	$	3,956,859 09

Montevideo, 2 de Marzo de 1868
Por el Banco Comercial.
F. G. Ingouville.
Vº Bº—*Gutierrez* f. 9-1mes

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE FEBRERO 1868
ACTIVO

Valores á cobrar	$	1,191,303 36
Cuentas Corrientes	"	1,405,494 87
Caja, existencia en efectivo	"	1,244,309 23
	$	4,201,057 46

PASIVO

Capital realizado	$	1.000,000
Diversos acreedores	"	3,036,457 48
Emision en circulacion	"	114,600
	$	4,201,057 46

S. E. ú O.
Montevideo, Marzo 5 de 1868.
T. H. Jones, gerente.
m5.-30p.

Banco Oriental

BALANCE EN 29 DE FEBRERO DE 1868.

ACTIVO

Caja. Existencia en Metálico	$ 253421 20	
Id en Billetes de otros Bancos	181111	$ 434,532 21
Acciones. Valor de acciones á suscribir		" 212,500
Cuentas corrientes. Saldos en favor del Banco		" 285,527 09
Obligaciones á cobrar		" 131,000 13
Varios Deudores		" 240,283 38
		$ 1,289,842 81

PASIVO

Capital	$	500 000
Emision. Billetes en circulacion	"	856,287 83
Cuentas corrientes. Saldos en contra del Banco	"	310,109 56
Varios acreedores	"	30,205 98
	$	1,289,842 84

S. E. ú O.
Montevideo, Marzo 2 de 1868.
Manuel A. Silva—Gerente.
E. Piten.
Vº. Bº.—LARRAÑAGA. m 4—1 mes.

Banco de Lóndres

Y
RIO de la PLATA.

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Cuentas corrientes.
Se abona á razon de 5 p. % al año.
Se cobra á razon de 12 p % al año.
Depósito á retirar con 30 dias previo aviso.
Se abona á razon de 5 p. % al año.
Depósito á término fijo.
Se abona á razon de 5 á 6 ½ p. % al año, según convenio.
Montevideo 5 de Marzo de 1868.
m. 6-1 mes *T. H. Jones*, gerente.

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—Rincon—170

Se venden por mayor y menor

f 16-perm.

NUEVA EMPRESA

DE DILIGENCIAS

PARA ROCHA

SAN CÁRLOS Y MALDONADO

Salidas de la capital 4, 9, 14, 19, 24, 29.
de Rocha los mismos dias.
de Maldonado 5, 10, 15, 20, 25, 30.

Agencia en Montevideo, calle del 18 de Julio núm. 2. f 22-1mes.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, [illegible] m. 9 perm.

14 REALES

LA DOCENA DE RETRATOS EN TARJETA

Plaza de la Matriz núm. 269

(CASA LAVAGO)

CALLE DE SARANDI

m 10-1mes.

COMPAÑIA ORIENTAL

DE

SEGUROS MARITIMOS

De conformidad con los Estatutos se convoca á los Sres. accionistas para la reunion general que tendrá lugar el dia 27 del corriente á la 1 de la tarde en el escritorio de la Compañía, para dar cuenta de las operaciones del año que ha fenecido y fijar el dividendo que debe repartirse.—El secretario. m. 16 4p.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Baria del [illegible]—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de fabricacion por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de que serán servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y el precio mas equitativo.—Antonio [illegible] m. 19 perm.

Al comercio [illegible]